Nota DCP N° 765 /2.018

San Lorenzo, 23 de Abril de 2018

Señor
Abog. SANTIAGO JURE
Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la LPN N° 05/2018 "ADQUSICION DE DESCARTABLES PARA LA FARMACIA DEL HOSPITAL DE CLINICAS AD REFERENDUM 2018", a fin de remitir el reparo de la NOTA DNCP/DNC/N° 5341/2018:

- **JCM: Verificamos que el Ítem 53 se encuentra suspendido:**

Adjuntamos el Contrato N° 17/2018 y la Adenda de Modificación del Contrato.-

Sin otro particular, me despido atentamente

LIC. LIZ RAQUEL DUARTE, Jefa
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PUBLICAS
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

T Tel.: 683.930 – Int. 102
uoc@med.una.py
Mcal. Lopez c/ Cnel Cazal
San Lorenzo - Paraguay